

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8925 MURCIA

Edicto

Doña Ángela Quesada Martos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia,

Anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número seccion I declaracion concurso 0000272/2011 referente al concursado CONSTRUCCIONES Y MAMPOSTERIAS ALMADENES, S.L. con CIF B73137127 se convocó Junta de acreedores para su celebración el día tres de abril de dos mil catorce, a las 11.00 horas, publicándose el día 18/12/2013 en el Boletín Oficial del Estado.

2.- Por el presente se hace saber que se ha dejado sin efecto dicha fecha y que la Junta de acreedores se celebrará el día veintisiete de marzo de 2014, a las 11.00 horas de la mañana, en la Sala de vistas de este Juzgado.

Murcia, 25 de febrero de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140009479-1